



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SECCIÓN CORTES GENERALES

X LEGISLATURA

Serie B:  
RÉGIMEN INTERIOR

26 de noviembre de 2013

Núm. 54

Pág. 1

### Personal y organización administrativa

#### ACTOS

**295/000045 (CD)** Convocatoria de 23 de septiembre de 2013 de oposición para la provisión de tres  
**950/000014 (S)** plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales.

RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO ADOPTADA EN REUNIÓN CONJUNTA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 POR LA QUE SE CONVOCA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en su reunión conjunta del día 23 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.8 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, han acordado convocar oposición para proveer tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, de las siguientes especialidades, dotadas con las retribuciones establecidas en el presupuesto de las Cortes Generales:

- Un especialista en Informática.
- Un especialista en Ingeniería Industrial.
- Un especialista en Estadística.

La presente convocatoria se ajustará a las siguientes bases:

#### Primera.

El Tribunal calificador que juzgará la oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales será nombrado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta, si bien podrán delegar esta designación en los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, y estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Un Vicepresidente del Congreso de los Diputados o un Vicepresidente del Senado.

Vocales:

Un Diputado o Senador.

El Secretario General del Congreso de los Diputados o el Letrado Mayor del Senado o, a propuesta del Letrado Mayor de las Cortes Generales, uno de los Secretarios Generales Adjuntos del Congreso de los Diputados o del Senado o un Director de la Secretaría General del Congreso de los Diputados o del Senado.

Un Profesor de Universidad para cada una de las especialidades previstas en la convocatoria, única para la que tendrá voz y voto.

Un funcionario del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, que actuará como Secretario, para cada una de las especialidades previstas en la convocatoria, única para la que tendrá voz y voto (uno especialista en informática, otro especialista en ingeniería industrial y otro especialista en economía para la especialidad de estadística).

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta, podrán efectuar la designación también, o, en su caso, delegarla en los Presidentes de las Cámaras, de los miembros suplentes del Tribunal, que sustituirán a los titulares en caso de renuncia justificada o de imposibilidad para el desempeño de la función.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia, cuando menos, de tres de sus miembros.

El Tribunal podrá asesorarse de peritos en idiomas que tendrán voz, pero no voto, en el ejercicio correspondiente a dicha especialidad.

Serán de aplicación las Normas sobre composición y funcionamiento de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en su reunión conjunta del día 8 de abril de 1991 («BOCG. Sección Cortes Generales», serie B, núm. 7, de 26 de abril de 1991), modificadas por acuerdo de ambas Mesas en reunión conjunta del día 20 de mayo de 2004 («BOCG. Sección Cortes Generales», serie B, núm. 15, de 29 de junio de 2004).

Segunda.

Para tomar parte en la oposición será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, reunir los requisitos siguientes:

- a) Poseer la nacionalidad española y ser mayor de edad.
- b) Estar en posesión del título que a continuación se relaciona, según la especialidad o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias:

— Para la especialidad de Informática: Licenciado en Informática, Ingeniero Informático o Ingeniero de Telecomunicación.

— Para la especialidad de Ingeniería Industrial: Ingeniero Industrial o equivalente.

— Para la especialidad de Estadística: Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

- c) No hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- d) No padecer enfermedad o discapacidad que impida el desempeño de las funciones correspondientes.
- e) Cumplir los requisitos que se establecen en la presente convocatoria en el momento en que expire el plazo de presentación de instancias.

Los anteriores requisitos deberán reunirse en el día en que expire el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión, en su caso.

Si en algún momento del proceso selectivo el Tribunal tuviera conocimiento de que algún aspirante no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, o de la documentación aportada resultara que su solicitud adolece de errores o falsedades que imposibiliten su acceso al Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, podrá acordar, previa audiencia del interesado, la exclusión del mismo.

Tercera.

La oposición versará sobre dos grupos de materias: las específicas jurídico-parlamentarias e históricas y las propias de la especialidad.

Cuarta.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.º Disertación por escrito, durante un plazo máximo de tres horas, sobre un tema sacado a la suerte entre aquellos contenidos en los anexos I y II de la presente convocatoria. Para la realización del ejercicio se sacarán tres temas de cada anexo y entre ellos el Tribunal elegirá el que hayan de desarrollar los opositores.

2.º Exposición oral, durante un plazo de una hora, de cinco temas sacados a suerte del temario específico de la especialidad correspondiente.

Este ejercicio dará comienzo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados o del Senado de las listas de opositores declarados aptos en el primer ejercicio.

Una vez insaculados los temas por el Tribunal y extraídos los números correspondientes por el opositor, éste dispondrá de quince minutos para reflexionar sobre ellos, e incluso redactar un guión para su exposición, bien que sin poder consultar ninguna clase de libros, folletos, apuntes o notas.

3.º Ejercicio de carácter práctico. Versará sobre la materia propia de la especialidad correspondiente (Anexo III) y en relación con las funciones que los Asesores Facultativos desarrollan en las Cortes. Para su realización, los opositores dispondrán de un tiempo máximo de cuatro horas.

4.º Ejercicio de idiomas. A efectos del presente ejercicio el opositor elegirá entre los idiomas inglés, francés y alemán, dos de ellos, indicando orden de preferencia. Consistirá en las siguientes pruebas:

1. Traducción directa con diccionario de un texto que se entregará en la lengua elegida en primer lugar. El opositor dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

2. Elaboración de un resumen escrito en castellano con ayuda de diccionario, de un texto que se entregará en la lengua elegida en segundo lugar. El opositor dispondrá de cuarenta y cinco minutos para realizar el resumen.

3. Conversación con el Tribunal sobre la materia que verse el texto de la traducción a que se refiere la prueba primera en el mismo idioma en que ésta se haya realizado.

Quinta.

Los ejercicios 1.º, 3.º y 4.º se ajustarán a las siguientes normas: Se realizarán por escrito, y una vez que los opositores hayan terminado de escribir, introducirán las cuartillas o folios que hubieran redactado en un sobre, cuya solapa firmarán el interesado y el Secretario del Tribunal. Los sobres quedarán bajo la custodia del Letrado Mayor de las Cortes Generales. Cuando corresponda, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria, el opositor abrirá los sobres firmados por él ante el Tribunal y procederá a la lectura de las cuartillas o folios que hubiese redactado. Quedarán decaídos de sus derechos los opositores que no cumplan lo prescrito en esta norma.

Sexta.

1. Los ejercicios serán todos eliminatorios. Los miembros del Tribunal, previa la correspondiente deliberación, expresarán su criterio respecto de la aprobación o desaprobación del opositor mediante la puntuación de cero a 20 puntos. Las papeletas con las puntuaciones se insacularán secretamente en una bolsa, y, una vez extraídas, se hallará la media aritmética de las puntuaciones que no sean ni la mayor ni la menor de todas, media que se fijará como calificación del opositor en el ejercicio de que se trate. Cada día se publicará en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados o del Senado la relación de opositores aprobados que hayan actuado ese día, con expresión de la puntuación obtenida. Para aprobar un ejercicio y poder realizar el siguiente, será preciso que el opositor obtenga 10 puntos como mínimo. Al concluir cada ejercicio se publicará en el tablón de anuncios del Congreso de los Diputados o del Senado y en las páginas web de cada Cámara ([www.congreso.es](http://www.congreso.es) y [www.senado.es](http://www.senado.es)) la convocatoria del siguiente con la relación de opositores aprobados que hayan de actuar en el mismo.

2. De lo dispuesto en el apartado anterior respecto de la puntuación se exceptúa el cuarto ejercicio, que se valorará de cero a 10 puntos, considerándose aprobado el opositor que hubiera obtenido una nota mínima de cinco puntos.

3. Después del último ejercicio, el Tribunal, a través del Letrado Mayor de las Cortes Generales, elevará a los Presidentes de las Cámaras propuesta unipersonal para cada una de las plazas que, en su caso, proponga cubrir, acompañando el expediente de la oposición con todos los ejercicios y las actas de las sesiones del Tribunal.

Séptima.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»,

dirigir una instancia, según modelo oficial anejo a la presente convocatoria, al Letrado Mayor de las Cortes Generales, a la que se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad, así como del resguardo del impreso de ingreso o de transferencia que se haya utilizado para hacer efectivos los derechos de examen. En dicha solicitud se consignarán el nombre y dos apellidos, número del Documento Nacional de Identidad, fecha de nacimiento, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, título que se posea, e idiomas de acuerdo con lo señalado en la base cuarta, apartado 4.º Asimismo se hará declaración expresa de asumir el compromiso de tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, y de reunir todos los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria. El modelo oficial de solicitud podrá descargarse de las páginas web del Congreso de los Diputados o del Senado. Igualmente podrá recogerse gratuitamente en cualquiera de las dos Cámaras.

Dicha instancia podrá presentarse, alternativamente:

— En el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, en días laborables, excepto sábados, en horario de diez a trece horas (C/ Floridablanca, s/n, planta 6.ª Edificio Ampliación I, 28071 Madrid).

— En el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Senado, en días laborables, excepto sábados, en horario de diez a trece horas (C/ Bailén, n.º 3, 28071 Madrid).

— En las Oficinas de Correos, en la forma reglamentariamente establecida (correo certificado, debiendo constar la fecha de presentación en la propia solicitud).

— Por cualesquiera otros medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Octava.

Los aspirantes que como consecuencia de su discapacidad presenten especiales dificultades para la realización de las pruebas selectivas podrán solicitar las adaptaciones de tiempo y/o medios oportunos. Los interesados deberán reflejar la petición correspondiente en la solicitud de participación en la convocatoria. Con el fin de que el Tribunal pueda resolver con objetividad la solicitud planteada, el interesado deberá aportar, junto con la solicitud, dictamen técnico facultativo emitido por el órgano técnico de valoración que dictaminó el grado de discapacidad. A tal efecto, el Tribunal podrá requerir informe y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos correspondientes.

Novena.

Los candidatos abonarán la cantidad de 15 euros en concepto de derechos de examen, con arreglo al siguiente procedimiento:

— Para la especialidad de Informática, su importe se hará efectivo mediante su ingreso en la cuenta número 0049 1977 81 2210000355, del Banco Santander, denominada «Cortes Generales, oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos, especialidad de Informática», directamente en cualquiera de sus sucursales o mediante transferencia.

— Para la especialidad de Ingeniería Industrial, su importe se hará efectivo mediante su ingreso en la cuenta número 0049 1977 87 2710003800, del Banco Santander, denominada «Cortes Generales, oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos, especialidad de Ingeniería Industrial», directamente en cualquiera de sus sucursales o mediante transferencia.

— Para la especialidad de Estadística, su importe se hará efectivo mediante su ingreso en la cuenta número 0049 1977 83 2010003818, del Banco Santander, denominada «Cortes Generales, oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos, especialidad de Estadística», directamente en cualquiera de sus sucursales o mediante transferencia.

En el resguardo de imposición o transferencia, cuya fotocopia se ha de unir a la instancia, deberán figurar necesariamente el número y denominación de la cuenta mencionada, así como el nombre, apellidos y número de documento nacional de identidad del aspirante.

Estarán exentas del pago de los derechos de examen las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, y las personas desempleadas que figuren en el Servicio Público de Empleo Estatal como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de dos años, referida a la fecha de

publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la solicitud certificados acreditativos de dichas circunstancias.

Décima.

1. Una vez terminado el plazo de presentación de instancias y a la vista de las presentadas, el Tribunal, mediante Resolución, hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», la relación provisional de candidatos excluidos en la oposición, referida a cada especialidad, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso. En el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» así como en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado, y en la página web de cada Cámara; se hará pública dicha Resolución con la relación provisional de excluidos y, además, la lista provisional de admitidos. En el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que los aspirantes hubieren incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión.

2. Transcurrido dicho plazo, el Tribunal hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos en cada especialidad, relación que, junto con dicha Resolución se publicará en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» y en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en la página web de cada Cámara.

Undécima.

1. Los ejercicios no comenzarán antes del mes de octubre de 2014. La fecha y hora que se señale para la celebración del primer ejercicio se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en la página web de cada Cámara, con quince días de antelación, como mínimo.

2. El orden de actuación de los opositores vendrá determinado por el resultado del sorteo público que realice la Administración parlamentaria para todos los procesos selectivos que se convoquen durante el año 2013 en el ámbito de las Cortes Generales.

Duodécima.

Los opositores propuestos por el Tribunal calificador para ocupar plaza deberán presentar en la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la propuesta de nombramiento, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, junto con los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad original, así como una fotocopia del mismo, para su compulsión.
- b) Título original, o su testimonio, a que se refiere el apartado b) de la base 2.<sup>a</sup> de la convocatoria, así como una fotocopia del mismo, para su compulsión.

Decimotercera.

La presente convocatoria podrá ser recurrida ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, las resoluciones del Tribunal y los actos de trámite del mismo que determinen la imposibilidad de continuar el proceso selectivo o que produzcan indefensión podrán ser impugnados ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación. La Resolución adoptada por éstas pondrá fin a la vía administrativa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2013.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.—El Presidente del Senado, **Pío García-Escudero Márquez**.

## PROGRAMA COMÚN

## ANEXO I

## Materias jurídicas

Tema 1. La Constitución española de 1978: Proceso de elaboración. Estructura. Características generales de la Constitución. La reforma de la Constitución.

Tema 2. Los principios inspiradores de la Constitución. La soberanía nacional. La división de poderes. La representación política. Los partidos políticos. Las instituciones de gobierno directo.

Tema 3. El Estado en la Constitución. El Estado social y democrático de Derecho. Estado pluralista.

Tema 4. La forma de Estado en la Constitución. Nación, nacionalidades y regiones. El Estado autonómico.

Tema 5. La forma de gobierno en la Constitución española. La monarquía parlamentaria.

Tema 6. La Corona en la Constitución española. Funciones del Rey. La sanción de las Leyes.

Tema 7. El Gobierno: composición y funciones. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales.

Tema 8. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados. El Senado. Relaciones entre las dos Cámaras. Las Diputaciones Permanentes. Los Reglamentos del Congreso y del Senado.

Tema 9. Los sistemas electorales. El sistema electoral para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado.

Tema 10. El Estatuto de los parlamentarios. Inviolabilidad e inmunidad parlamentarias. Los Grupos Parlamentarios: su régimen jurídico en nuestro sistema parlamentario.

Tema 11. Los órganos de gobierno de la Cámara: La Presidencia, la Mesa y la Junta de Portavoces. Los órganos funcionales de la Cámara: El Pleno y las Comisiones. Subcomisiones y Ponencias.

Tema 12. El procedimiento legislativo. La iniciativa legislativa: significación y tipos de iniciativa. El procedimiento legislativo ordinario. Proyectos y proposiciones de ley.

Tema 13. Los Presupuestos Generales del Estado: concepto, estructura y efectos. El procedimiento de aprobación parlamentaria. El control de la ejecución de los Presupuestos.

Tema 14. Procedimientos legislativos especiales. Por razón de la materia: de reforma constitucional, tratados y convenios internacionales, leyes orgánicas, aprobación y reforma de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas. Por razón del procedimiento: urgencia, delegación legislativa, lectura única.

Tema 15. Los procedimientos parlamentarios de control del Ejecutivo: cuestión de confianza y moción de censura. La investidura. Interpelaciones y mociones. Preguntas: sus clases. Proposiciones no de ley.

Tema 16. La información en las Cámaras. Las informaciones del Gobierno: solicitudes de informe, sesiones informativas y comparecencias. Tramitación y debate de las comunicaciones, programas e informes del Gobierno y de otros órganos estatales. Las Comisiones de encuesta e investigación. La comparecencia ante ellas. Los instrumentos de apoyo e información de las Cortes Generales.

Tema 17. La autonomía administrativa del Congreso de los Diputados y del Senado: consagración constitucional y desarrollo normativo. La estructura administrativa de las Cámaras. La Secretaría General del Congreso de los Diputados y del Senado. El Letrado Mayor de las Cortes Generales. El Secretario General del Congreso y el Letrado Mayor del Senado. Organización de las Secretarías Generales.

Tema 18. El Estatuto del personal de las Cortes Generales. Los funcionarios de las Cortes Generales. Ingreso y cese. Situaciones. Derechos y deberes e incompatibilidades de los funcionarios de las Cortes Generales. Régimen disciplinario. Otro personal al servicio de las Cortes Generales.

Tema 19. El Poder Judicial. Principios constitucionales. El Consejo General del Poder Judicial. El Ministerio Fiscal. El Jurado.

Tema 20. El Tribunal Constitucional. Naturaleza y composición. El control de constitucionalidad. Los conflictos constitucionales. Los distintos tipos de recursos.

Tema 21. El Defensor del Pueblo. Designación y competencias. Tramitación parlamentaria de sus informes. Los Comisionados Parlamentarios de las Comunidades Autónomas.

Tema 22. El Tribunal de Cuentas. Composición y funciones. La tramitación parlamentaria de sus informes.

Tema 23. La Administración del Estado. La estructura departamental y sus diferentes órganos superiores. La Administración periférica del Estado. El Consejo de Estado.

Tema 24. Las Comunidades Autónomas: Los procedimientos de constitución. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas.

Tema 25. La Administración local. Principios constitucionales. El municipio: elementos, organización y competencias. La provincia: elementos, organización y competencias.

Tema 26. La Administración institucional. Los organismos autónomos. Las entidades públicas en régimen de Derecho privado. La llamada Administración corporativa.

Tema 27. Las fuentes del Derecho en el ordenamiento español. La Constitución como fuente del Derecho. Los tratados internacionales.

Tema 28. La ley y sus diferentes tipos. Leyes orgánicas y ordinarias. Decretos leyes. La delegación legislativa.

Tema 29. Los Estatutos de Autonomía. Las leyes autonómicas. Leyes marco, de transferencia o delegación y de armonización.

Tema 30. El Reglamento. Concepto y clases. La potestad reglamentaria. El principio de reserva de ley. El control de la legalidad de los reglamentos.

Tema 31. El ordenamiento comunitario. Fuentes. Derecho comunitario y Derecho de los Estados miembros. La aplicación del Derecho comunitario en España.

Tema 32. La Administración pública. Principios constitucionales de actuación. Las formas de actuación: actividad de policía, de fomento y de servicio público; la actividad económica de las Administraciones públicas.

Tema 33. El acto administrativo: concepto, clases y eficacia. Invalidez y revocación de los actos administrativos. La ejecución de los actos administrativos.

Tema 34. El procedimiento administrativo: concepto y regulación en España. Las diferentes fases. El silencio administrativo. Los recursos administrativos.

Tema 35. El contrato: concepto, clases y requisitos. Los contratos administrativos: principios generales, prerrogativas de la Administración y procedimiento de contratación.

Tema 36. Contratación administrativa de obras, servicios y suministros relativos a los edificios de las Cortes Generales y su infraestructura técnica. Disposiciones legales. Órganos de contratación en las Cámaras. Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tema 37. Los bienes públicos. El dominio público: concepto y régimen jurídico. Los bienes patrimoniales de las entidades públicas.

Tema 38. Los órganos administrativos. La competencia: concepto y régimen jurídico. Transferencia, delegación, sustitución y avocación de competencias. Los conflictos de competencias entre órganos administrativos. La jerarquía: concepto y régimen jurídico. Coordinación de órganos administrativos.

Tema 39. Los funcionarios públicos. Concepto y clases. La naturaleza jurídica de la relación funcional. El ingreso en la función pública. Contenido de la relación funcional: derechos, deberes, situaciones e incompatibilidades. El régimen disciplinario.

Tema 40. Las organizaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Europa. La Organización para la Seguridad y Cooperación Europea. La Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión Europea Occidental.

Tema 41. La Unión Europea y sus Comunidades. Origen, evolución y perspectiva de futuro. Las políticas comunitarias.

Tema 42. El sistema institucional de la Unión Europea.

## ANEXO II

### Historia Jurídico-Política Contemporánea

Tema 43. La Ilustración. Voltaire y la Enciclopedia. Aufklärung. La Ilustración en España.

Tema 44. La Revolución Francesa. Sus orígenes, desarrollo y desenlace. Sus repercusiones ideológicas, políticas y jurídicas.

Tema 45. La Revolución americana: orígenes, desarrollo y repercusiones. La independencia de los pueblos hispanoamericanos.

Tema 46. El Estatuto de Bayona. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. La crisis del absolutismo. El sistema político del Estatuto Real. La Constitución de 1837.

Tema 47. El sistema constitucional moderado: la Constitución de 1845. La revolución de 1868 y la Primera República. Textos constitucionales.

Tema 48. La Restauración. La Constitución de 1876. El sistema de partidos. La crisis de la Restauración. La Dictadura de Primo de Rivera y sus proyectos constitucionales.

Tema 49. Los movimientos obreros. Las Internacionales. Anarquismo y sindicalismo revolucionario. El reformismo británico.

Tema 50. La Primera Guerra Europea. Los Tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

Tema 51. La Revolución soviética. El mundo entre guerras. La crisis de las democracias. Los fascismos. Los Frentes Populares.

Tema 52. La Segunda República. Análisis jurídico político de la Constitución de 1931. Los Estatutos regionales. El Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tema 53. La Guerra de España: caracteres, etapas y circunstancias internacionales.

Tema 54. La II Guerra Mundial. Intereses nacionales y alineamientos ideológicos. El fin de la guerra y la creación de bloques. La descolonización.

Tema 55. La evolución política española desde 1939 hasta 1975. Las Leyes Fundamentales. La transición a la democracia.

Tema 56. La evolución política mundial a partir de los años setenta.

## PROGRAMA ESPECÍFICO

## ANEXO III

## Especialidad en Informática

- Tema 57. Concepto de Informática. Evolución histórica. Generaciones de ordenadores.
- Tema 58. Representación de la información en un ordenador. Sistemas binario y hexadecimal. Instrucciones en lenguaje máquina. Ensambladores.
- Tema 59. Teoría de la información. Entropía y cantidad de información. Codificación. Compresión y transmisión de datos.
- Tema 60. Arquitectura informática. Proceso. Jerarquía de memoria. Almacenamiento. Input/Output. Comunicaciones.
- Tema 61. Ordenadores servidores. Servidores de datos y de aplicaciones. Tecnología Blade. Virtualización de servidores.
- Tema 62. Almacenamiento compartido. SAN (Storage Area Network). NAS (Network Attached Storage). Virtualización del almacenamiento.
- Tema 63. El ordenador personal como puesto de trabajo. El thin client. Virtualización de ordenadores personales. Virtualización de aplicaciones.
- Tema 64. Supercomputación: concepto y tecnologías. Grid computing. Información y computación cuántica.
- Tema 65. Cloud Computing. Modelos. Principales servicios y proveedores.
- Tema 66. Sistemas operativos. Concepto. Tipos. Evolución. Tendencias.
- Tema 67. El sistema operativo UNIX. El sistema operativo LINUX.
- Tema 68. Sistemas operativos de Microsoft.
- Tema 69. El sistema informático. Diseño. Estructura. Subsistemas. Interfaces.
- Tema 70. Ciclo de vida de un sistema informático. Fases. Modelos de desarrollo. Amortización y renovación.
- Tema 71. Ingeniería del software. Etapas. Herramientas CASE.
- Tema 72. Reingeniería de procesos. Ingeniería inversa. Metodología. Refactorización.
- Tema 73. Information Technology Infrastructure Library (ITIL). Objetivos. Contenidos. Certificaciones.
- Tema 74. Evaluación del rendimiento de un sistema informático. Métodos estadísticos. Monitores. Modelos. Técnicas de simulación.
- Tema 75. La calidad de un sistema informático. El modelo EFQM (European Foundation for Quality Management).
- Tema 76. Desarrollo de sistemas de información. Definición. Objetivos. Estructura. Requerimientos.
- Tema 77. Metodologías de desarrollo de sistemas. Orientaciones: datos, procesos, objetos. Metodologías ágiles.
- Tema 78. El análisis estructurado. Diccionario de datos. Diagrama de flujo de datos. Análisis esencial.
- Tema 79. Análisis orientado a objetos. Atributos y operaciones. Diseño. Instancias, clases y herencia.
- Tema 80. Programación de ordenadores. Algoritmos y programas. Metodología y técnicas. Verificación y pruebas.
- Tema 81. Lenguajes de programación. Paradigmas. Lenguajes de alto nivel: tipos y características según sus funcionalidades.
- Tema 82. Programación orientada a objetos. Concepto. Características. Lenguajes.
- Tema 83. Workflow. Business Process Management (BPM).
- Tema 84. Software de código abierto. Concepto. Open Source Initiative. Software libre.
- Tema 85. Computación distribuida. La arquitectura cliente-servidor. Elementos. Características. Middleware. Arquitecturas en múltiples capas.
- Tema 86. Arquitectura SOA. Concepto. Diseño y desarrollo. Diferencias con otras arquitecturas.
- Tema 87. Modelos de datos. El modelo entidad relación. El lenguaje unificado de modelado (UML).
- Tema 88. Sistemas de gestión de bases de datos (SGBD). Funciones. Diseño. Definición y manipulación de datos. Indexación.
- Tema 89. El modelo relacional. Normas de CODD. Formas normales. El lenguaje SQL.
- Tema 90. Bases de datos NoSQL. Modelos e implementaciones más significativas.
- Tema 91. Interoperabilidad y sistemas abiertos. Conceptos. Evolución. Tendencias.

Tema 92. Redes de datos. Tipologías. Topologías. Modos de transmisión. Componentes. Gestión de red.

Tema 93. El modelo OSI. Origen. Funciones. Servicios. Protocolos.

Tema 94. Redes de área amplia. ATM. SDH/SONET. MPLS (Multiprotocol Label Switching).

Tema 95. Redes Ethernet. Estructura. Estándares. Componentes. Redes definidas por software (SDN).

Tema 96. El protocolo TCP/IP. El protocolo IPv6.

Tema 97. Comunicaciones xDSL. Características. Tipos. PLC (Power Line Communications).

Tema 98. Comunicaciones inalámbricas. Características. Estándares: Wi-Fi, LMDS, WiMAX, Bluetooth, NFC.

Tema 99. Red privada virtual. Funcionamiento. Tipos de conexión. Protocolos.

Tema 100. Comunicaciones por cable. Arquitectura de la red. Normativa. Operadores del mercado.

Tema 101. Comunicaciones móviles. Tecnologías GSM y GPRS. Los servicios de tercera generación UMTS y HSDPA. Los servicios de cuarta generación: LTE.

Tema 102. Comunicaciones unificadas. Voz sobre IP. Sistemas de videoconferencia. Elementos. Estándares e interoperabilidad.

Tema 103. Dispositivos móviles. Evolución. Tendencias. Integración con entornos corporativos.

Tema 104. Ley 32/ 2003, General de Telecomunicaciones. Órganos reguladores del mercado de las telecomunicaciones.

Tema 105. Internet. Precedentes. Evolución. Servicios. Request For Comments (RFC's).

Tema 106. Sistema de nombres por dominios (DNS). Jerarquía. Tipos de servidores. Dominios. Órganos relacionados con Internet.

Tema 107. La seguridad en redes IP. Conceptos. Amenazas. Tecnologías de protección.

Tema 108. World Wide Web (WWW). La página web. Protocolos. El lenguaje HTML. Programación dinámica. Accesibilidad y usabilidad. World Wide Web Consortium (W3C).

Tema 109. Web Services. Funcionamiento. Estándares empleados. El protocolo SOAP. El lenguaje XML.

Tema 110. Bases de datos documentales. Gestión de contenidos. Tesauro. Metadatos.

Tema 111. Web 2.0. Las redes sociales. Web semántica.

Tema 112. El correo electrónico. Seguridad del correo. La problemática del spam. El correo web.

Tema 113. El comercio electrónico. B2B y B2C. Mecanismos y pasarelas de pago. Aspectos jurídicos y tributarios de los contratos por Internet. La factura electrónica.

Tema 114. Servicios de directorio. Los estándares X.500 y LDAP. Implementaciones más significativas. Metadirectorios.

Tema 115. Servicios de autenticación. Single Sign-On. Gestión de identidades. Los certificados digitales: El estándar X.509.

Tema 116. El cifrado. Algoritmos de cifrado simétricos y asimétricos. La función hash. El notariado.

Tema 117. Infraestructura de clave pública (PKI). Concepto. Autoridades de certificación. Prestación de servicios de certificación públicos y privados. Gestión del ciclo de vida de un certificado. Almacenamiento del certificado.

Tema 118. Ley 59/2003, de firma electrónica. DNI electrónico. Aplicaciones. Normativa.

Tema 119. El plan informático. Objetivos. Índice de contenidos. Definición de prioridades. Valoración económica.

Tema 120. La gestión del proyecto informático. Estudio previo. Diseño y planificación. Recursos humanos. Gestión del cambio.

Tema 121. El control del proyecto informático. Herramientas. Gestión del riesgo. Calidad del software.

Tema 122. Evaluación del proyecto informático. Cumplimiento de objetivos. Rendimiento. Desviación económica. ROI (Return on Investment).

Tema 123. Gestión de los datos corporativos. Almacén de datos (Data Warehouse). Arquitectura OLAP. Minería de datos (Data Mining). Big data.

Tema 124. Sistemas ERP (Enterprise Resource Planning) y CRM (Customer Relationship Management).

Tema 125. Auditoría informática I. Objetivos. Auditoría interna y externa. El marco jurídico.

Tema 126. Auditoría informática II. Metodología. Fases. El informe de auditoría.

Tema 127. Políticas y procedimientos para la conservación de la información. Sistemas de salvaguarda y recuperación. Mantenimiento de la vigencia del soporte.

Tema 128. La seguridad en un sistema informático. Aspectos. Plan director. Planes de continuidad del negocio.

Tema 129. Gestión de la Seguridad. Normas ISO 27000. Sistema de gestión de seguridad de la información.

Tema 130. El Esquema Nacional de Seguridad. La Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Tema 131. La adecuación de locales para instalaciones de equipamiento informático. Elementos que intervienen. Previsión contra catástrofes. Centros de respaldo.

Tema 132. Informática Teórica. Lenguajes y gramáticas formales. Máquinas secuenciales. Automatas Finitos.

Tema 133. Redes neuronales. Fundamentos. Estructura. Aplicaciones.

Tema 134. Teoría de juegos. Origen. Tipos. Aplicaciones prácticas.

Tema 135. Investigación operativa. Programación lineal. Método simplex.

Tema 136. Procesos estocásticos. Cadenas de Markov. Teoría de colas.

Tema 137. Inteligencia artificial. Concepto. Características. Base de conocimientos y motor de inferencia. Aplicaciones prácticas.

Tema 138. Sistemas expertos. Concepto. Estructura. Tipología. Ejemplos significativos.

Tema 139. La automatización de oficinas. Sistemas operativos. Paquetes integrados. Groupware.

Tema 140. El tratamiento digital de la imagen. Formatos. Digitalizadores y escáneres. Resolución. Reconocedores ópticos de caracteres (OCR).

Tema 141. Audio y video digital. Formatos. Difusión de contenidos audiovisuales a través de Internet. Integración con aplicaciones corporativas.

Tema 142. Informática sectorial. Arquitectura y diseño (CAD/CAM). Educación y e-learning. Informática médica. Sistemas de información geográfica.

Tema 143. Informática jurídica. Campo de aplicación. Principales bancos de datos.

Tema 144. La protección jurídica del software. Derecho de propiedad intelectual. Derecho de propiedad industrial. Depósito y difusión de programas y procedimientos.

Tema 145. Delitos y penas en materia de informática.

Tema 146. La política de protección de datos de carácter personal. Normativa. La Agencia Española de Protección de Datos.

Tema 147. Contratación administrativa de bienes y servicios informáticos en las Cortes Generales. Disposiciones legales. Órganos de contratación en las Cámaras. Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tema 148. Organización de los servicios informáticos. Situación en el organigrama de recursos humanos. El personal informático. La formación en Informática.

Tema 149. Organizaciones nacionales e internacionales de normalización. Pruebas de conformidad y certificación. El establecimiento de servicios de pruebas de conformidad.

Tema 150. El acceso electrónico a las Administraciones Públicas. La Ley 11/2007 y su normativa de desarrollo.

Tema 151. La Administración electrónica. Interoperabilidad entre las Administraciones Públicas. Infraestructuras y servicios comunes y de interconexión.

Tema 152. Democracia electrónica. Fundamentos. Relación electrónica entre representantes y representados. El voto electrónico.

Tema 153. La informática en las Cortes Generales. Las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 154. La informática en los Parlamentos de las Comunidades Autónomas. Páginas web.

Tema 155. La informática en los Parlamentos de la Comunidad Europea. Páginas web.

Tema 156. Directrices de la Unión Interparlamentaria para la elaboración de páginas web parlamentarias.

## ANEXO III

## Especialidad en Ingeniería Industrial

Tema 57. La industria española. Evolución reciente de la estructura sectorial de la industria. Factores de localización industrial y fuerzas conductoras del ajuste estructural.

Tema 58. La investigación, desarrollo e innovación en España: concepto, evolución, comparación internacional y problemática.

Tema 59. La minería energética y no energética. Evolución, análisis sectorial y perspectivas.

Tema 60. Las actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica: descripción, aspectos técnicos y económicos, estructura empresarial. Evolución, análisis sectorial y perspectivas.

Tema 61. Las energías renovables: energías de generación eléctrica, de aprovechamiento térmico y biocombustibles para el transporte. Cogeneración eléctrica. Pila de combustible. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 62. La energía nuclear: centrales nucleares y ciclo de combustible nuclear. Instalaciones radioactivas. Gestión de residuos. Perspectivas.

Tema 63. El petróleo: su influencia en la economía. Las actividades de exploración de hidrocarburos, refino de petróleo y logística de productos petrolíferos: descripción y aspectos técnicos. Evolución, análisis sectorial y perspectivas.

Tema 64. El gas natural: características físicas y medioambientales. La cadena del gas natural: yacimientos, tratamiento de los gases, transporte por gasoducto, transporte por cadena de GNL y almacenamientos subterráneos, distribución y comercialización. Evolución histórica, análisis sectorial y perspectivas.

Tema 65. El sector agroalimentario: alimentación y bebidas. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 66. Los sectores de bienes de consumo: textil y confección; piel y calzado; madera y mueble; juguetes; la artesanía. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 67. El sector químico: industria química básica y transformadora. El sector del papel. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 68. Los sectores farmacéutico y de la biotecnología. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 69. La industria metálica básica: siderurgia, metalurgia no férrea y fundiciones. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 70. El sector de los productos metálicos. El sector de los electrodomésticos. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 71. El sector de bienes de equipo. La industria de la máquina herramienta. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 72. El sector de automoción: fabricantes y componentes. El sector del material ferroviario. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 73. El sector de la construcción naval. La industria aeronáutica y aeroespacial. La industria del material de defensa. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 74. El sector de construcción: edificación y obra civil. Fabricación de materiales de construcción. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 75. La industria informática: hardware, software, servicios, equipos ofimáticos y consumibles. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 76. El sector de la electrónica: componentes electrónicos, electrónica de consumo y electrónica profesional. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 77. Tecnologías de telecomunicaciones. Sistemas y equipos para redes fijas: par trenzado, coaxial, fibra óptica, transmisión inalámbrica. Sistemas y equipos para redes móviles: 2G (GSM/GPRS), 3G (UMTS/HSDPA) y 4G (LTE). Redes locales inalámbricas. Sistemas de localización por satélite. TV digital y radio digital. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 78. Operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones (mayoristas y minoristas): comunicaciones fijas, comunicaciones móviles, servicios de acceso a internet y servicios audiovisuales. Análisis y perspectivas.

Tema 79. Sociedad de la Información e Internet. Concepto y evolución. Incidencia en los servicios públicos y para el ciudadano. Contenidos digitales y medios de comunicación. Indicadores de implantación y perspectivas.

Tema 80. El sector del transporte: terrestre, marítimo, aéreo y por tubería. Infraestructuras de transporte. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 81. El sector de la distribución comercial. El sector del turismo. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 82. Los servicios a empresas: actividades profesionales, científicas y técnicas. Externalización de actividades y subcontratación en la industria. Análisis sectorial y perspectivas.

Tema 83. El mercado interior: libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. Perfeccionamiento del mercado interior: armonización de legislaciones técnicas; el principio de reconocimiento mutuo; el nuevo enfoque y el enfoque global. Acuerdos de reconocimiento mutuo.

Tema 84. La política de competencia de la Unión Europea: fundamentos jurídicos y ámbitos de aplicación. Conductas prohibidas. El control de las concentraciones económicas. Ayudas de Estado: concepto y compatibilidad con el mercado común. Requisito de notificación a la Comisión y casos de exención por categoría. Normativa comunitaria reguladora de las ayudas horizontales y sectoriales. Directrices comunitarias sobre salvamento y reestructuración de empresas en crisis. Sistema de control de las ayudas de Estado.

Tema 85. Las finanzas de la Unión Europea y el presupuesto comunitario. La cohesión económica, social y territorial: la política regional de la Unión Europea; la política social y de empleo. Los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión.

Tema 86. La Unión Económica y Monetaria: antecedentes, evolución y funcionamiento del sistema monetario europeo. Objetivos e instrumentos de la política monetaria del Banco Central Europeo. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento y su implicación sobre la política fiscal de los Estados miembros.

Tema 87. La política comercial exterior de la Unión Europea. Estrategia para una Europa competitiva. Régimen de la política comercial común: exportaciones, importaciones y defensa comercial. Comercio exterior y globalización: acuerdos preferenciales y no preferenciales.

Tema 88. Principales aspectos de las políticas comunitarias: agricultura, pesca, alimentación, transporte, industria, telecomunicaciones, espacio, cultura y educación, salud.

Tema 89. La política energética en el marco de la Unión Europea. Mercado interior de la energía y normativa comunitaria de electricidad y gas natural. Eficiencia energética. Energías renovables. Energía nuclear. Seguridad del abastecimiento y dimensión exterior. La Agencia Internacional de la Energía.

Tema 90. Evolución de la política medioambiental de la Unión Europea. La Estrategia europea para el desarrollo sostenible. La Estrategia europea de adaptación al cambio climático. Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (SGAM o EMAS). El protocolo de Kioto. El comercio de emisiones.

Tema 91. Políticas de la I+D+i en la Unión Europea. Programas Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Competitividad. Las iniciativas tecnológicas conjuntas. Las grandes instalaciones científicas.

Tema 92. Aspectos jurídicos básicos de la empresa. Clases de empresa según su forma jurídica. Fiscalidad de la empresa. La insolvencia de la empresa.

Tema 93. Política de inversiones en la empresa: el plan de inversiones; el proyecto de inversión; métodos de valoración de proyectos y criterios económicos para su priorización.

Tema 94. La dirección estratégica en la empresa: análisis del entorno y estrategias competitivas. Técnicas para la función de planificación en la empresa: programas y presupuestos; la dirección por objetivos; la planificación de proyectos. La función de control en la empresa.

Tema 95. La dirección de recursos humanos en la empresa: funciones. La gestión del cambio organizacional. Las relaciones laborales: conflicto y negociación. Tendencias actuales en la gestión de recursos humanos.

Tema 96. La prevención de riesgos laborales. El Plan de Seguridad y Salud.

Tema 97. La dirección de marketing en la empresa: métodos de previsión y prospectiva, el «marketing mix», el plan de marketing. El marketing público.

Tema 98. La logística y la gestión de la cadena de suministro. Previsión y planificación. Estrategias y gestión de la producción: los sistemas «just in time». La gestión de stocks: el MRP, los aprovisionamientos y la gestión de almacenes. El transporte: operadores, centros logísticos e intermodalidad.

Tema 99. La calidad en la empresa. Sistemas de gestión de la calidad. Certificación.

Tema 100. El mantenimiento en la empresa: tipos de mantenimiento. Contratación externa del mantenimiento.

Tema 101. La I+D+i como factor clave de competitividad de la empresa. Planificación y gestión empresarial de la I+D+i. Recursos de apoyo a la I+D+i en la empresa.

Tema 102. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la empresa: su aplicación a la gestión y su incidencia en la competitividad. Servicios informáticos («outsourcing»). Internet y la empresa: impacto sobre la cadena de valor y el empleo; comercio/negocio electrónico. Seguridad de la información.

Tema 103. La cooperación interempresarial: fusiones y concentraciones de empresas, alianzas estratégicas, subcontratación, licencias, franquicias, «spin-offs», distritos industriales.

Tema 104. El sistema español de defensa de la competencia. La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. Conductas prohibidas. El control de las concentraciones económicas. Ayudas públicas. Mecanismos de colaboración y cooperación.

Tema 105. La política fiscal en España. Ingresos fiscales: caracterización. El gasto público: caracterización. Financiación del déficit público en España. Política del Tesoro en la actualidad. Política de rentas y progresividad de impuestos (IRPF).

Tema 106. La política monetaria en España en el marco de la Unión Económica y Monetaria. El sistema financiero español. La Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tema 107. El mercado de trabajo en España: evolución reciente. El marco regulatorio de las relaciones laborales: las reformas del mercado de trabajo, el diálogo social y las políticas activas de mercado laboral. Los planes de empleo. El expediente de regulación de empleo.

Tema 108. Evolución de la política y del sector industrial en España.

Tema 109. El sector público empresarial: del Instituto Nacional de Industria (INI) a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Privatizaciones en España: principales etapas y marco normativo.

Tema 110. La política de desarrollo regional en España: evolución histórica y relación con la política regional de la Unión Europea; la Ley 50/1985 de Incentivos regionales y su desarrollo reglamentario; las sociedades de desarrollo regional (SODIS) y las agencias regionales de desarrollo. Políticas de reconversión y reindustrialización.

Tema 111. La Ley 21/1992, de Industria: ámbito de aplicación, calidad y seguridad industrial, coordinación y cooperación entre las administraciones públicas, el registro de establecimientos industriales.

Tema 112. La Seguridad industrial. Normalización, homologación y certificación de productos industriales. Infraestructura de la calidad y seguridad industrial y su reglamentación básica (ENAC, AENOR y otras).

Tema 113. Legislación minera: Ley 22/1973 de Minas y sus modificaciones; Reglamento general de normas básicas de seguridad minera y Real Decreto 1389/1997; Reglamento de explosivos. Política fiscal y de ayudas a la minería: Ley 6/1977, de Fomento de la minería y sus modificaciones, canon de superficie, libertad de amortización, factor de agotamiento; desarrollo normativo de ayudas a la minería no energética.

Tema 114. La reestructuración de la minería del carbón y la reactivación de las comarcas mineras: descripción del sector y su régimen de ayudas. El Instituto para la reestructuración de la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras.

Tema 115. Legislación básica del sector eléctrico I. Antecedentes de la liberalización del sector eléctrico. Ley 54/1997 del sector eléctrico y principales desarrollos normativos: principios generales y competencias administrativas.

Tema 116. Legislación básica del sector eléctrico II. Ley 54/1997 del sector eléctrico y principales desarrollos normativos: actividad de generación (régimen ordinario y régimen especial), el mercado de producción de energía eléctrica («pool», bilaterales, subastas y otros), gestión técnica y económica.

Tema 117. Legislación básica del sector eléctrico III. Ley 54/1997, del Sector eléctrico y principales desarrollos normativos: actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro. Régimen económico. Régimen sancionador.

Tema 118. Legislación básica del sector nuclear. El Consejo de Seguridad Nuclear. La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA). El Plan General de Residuos Radiactivos. El Tratado Euratom. Organismos internacionales. Salvaguardias, protección física y responsabilidad civil por daños nucleares.

Tema 119. La regulación del sector de hidrocarburos líquidos en España: evolución y perspectivas. Ley 34/1998, de Hidrocarburos y principales desarrollos normativos: régimen de actividades. La seguridad del suministro. Los gases licuados del petróleo (GLP). Los biocombustibles.

Tema 120. La regulación del sector de hidrocarburos gaseosos en España: evolución y perspectivas. La Ley 34/1998 del sector de hidrocarburos y principales desarrollos normativos: principios generales y régimen de actividades. La seguridad del suministro.

Tema 121. Política energética I. Planificación energética: Planificación estatal de los sectores de electricidad y gas.

Tema 122. Política energética II. La política de ahorro y eficiencia energética: Plan de acción de ahorro y eficiencia energética (2011-2020). Fomento de las energías renovables: Plan de Acción Nacional de Energías Renovables de España (2011-2020). El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Tema 123. La I+D energética: la evolución de la política de I+D energética en España. Apoyo a la I+D energética a través de los Programas Marco de la Unión Europea y de Euratom. La I+D energética en la Agencia Internacional de la Energía. El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Tema 124. El concepto jurídico de medio ambiente. El reconocimiento del derecho de medio ambiente en la Constitución Española. La organización administrativa del medio ambiente en España. La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

Tema 125. La Evaluación Ambiental: Real Decreto legislativo 1/2008. La protección del suelo: Texto Refundido de la Ley de Suelo; Real Decreto legislativo 2/2008. Normativa en materia de Aguas: la Directiva Marco 2000/60/CE, el Real Decreto legislativo 1/2001 y el Reglamento del dominio público hidráulico.

Tema 126. La contaminación atmosférica, la contaminación acústica y los residuos. Conceptos generales y marco regulatorio: la Ley 34/2007, de Calidad del aire y protección de la atmósfera; la Ley 37/2003, del ruido; la Ley 10/1998, de Residuos, y la planificación en materia de residuos.

Tema 127. Marco legal de la I+D+i en España. Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y otros Organismos Públicos de Investigación (OPIS). Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-16. Antecedentes. Objetivos. Estructura: los programas estatales, las modalidades de participación e instrumentos de financiación, los programas de actuación anuales, y los indicadores de resultados y de seguimiento.

Tema 128. Las deducciones fiscales por actividades de investigación, desarrollo e innovación. Las consultas vinculantes y los acuerdos previos de valoración de proyectos en el ámbito de la Administración tributaria. La emisión de informes motivados en relación con la I+D+i. Normalización, certificación de proyectos y sistemas de gestión I+D+i y entidades de certificación.

Tema 129. La protección de la propiedad industrial como instrumento de fomento de la innovación. Legislación nacional e internacional en materia de protección industrial. La Oficina Española de Patentes y Marcas. Transferencia de tecnología.

Tema 130. La inversión extranjera en España y la inversión española en el exterior: RD 664/1999, sobre inversiones exteriores. Organismos de apoyo a la promoción exterior.

Tema 131. El Plan Avanza 2. Antecedentes y justificación. Ejes de actuación: desarrollo del sector TIC, capacitación TIC, servicios públicos digitales, infraestructura, confianza y seguridad.

Tema 132. Ley 32/2003, General de Telecomunicaciones: explotación de redes y prestación de servicios. Ley 34/2002 de Servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico: prestación de servicios, comunicaciones comerciales y contratación por vía electrónica. Ley 59/2003, de Firma electrónica: certificados electrónicos y prestación de servicios de certificación. Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Ley 56/2007, de Medidas de impulso de la sociedad de la información.

Tema 133. El Código Técnico de la Edificación: Condiciones técnicas y administrativas y exigencias básicas. La certificación energética de los edificios.

Tema 134. El Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Tema 135. Instalaciones eléctricas de baja tensión I: conceptos generales, conductores y cables eléctricos, canalizaciones y representación de las instalaciones eléctricas.

Tema 136. Instalaciones eléctricas de baja tensión II: protecciones para circuitos y receptores y protecciones para las personas.

Tema 137. Técnicas de climatización I: psicrometría, condiciones de bienestar, carga térmica, distribución de aire.

Tema 138. Técnicas de climatización II: sistema de aire acondicionado, equipos, filtrado de aire.

Tema 139. Instalaciones de protección contra incendios: sistemas de detección y de extinción. Sectorización de incendios.

Tema 140. Aparatos elevadores (ascensores y montacargas): tipología, elementos constitutivos (partes mecánicas y partes eléctricas), sistemas de gestión de tráfico.

## ANEXO III

## Especialidad de Estadística

*Estadística Teórica y Estadística Aplicada al Sector Público*

Tema 57. Fenómenos aleatorios. Espacios de probabilidad. Axiomas. Propiedades. Caso discreto. Caso continuo.

Tema 58. Probabilidad condicionada. Teoremas de la probabilidad condicionada. Independencia de sucesos. Teorema de la Probabilidad Total. Teorema de Bayes.

Tema 59. Variable aleatoria unidimensional. Probabilidad inducida por una variable aleatoria. Función de distribución. Distribuciones discretas y absolutamente continuas. Cambio de variable en las distribuciones unidimensionales.

Tema 60. Distribuciones unidimensionales. Esperanza matemática. Propiedades. Momentos de una variable aleatoria unidimensional. Otras medidas de posición, dispersión y de forma. Teorema de Markov y Desigualdad de Tchebychev.

Tema 61. Funciones generatrices. Función característica: Propiedades. Teoremas.

Tema 62. Variables aleatorias bidimensionales. Funciones de distribución bidimensionales. Distribuciones discretas y absolutamente continuas. Distribuciones marginales y condicionadas. Independencia de variables aleatorias. Cambio de variable. Extensión a dimensiones mayores.

Tema 63. Esperanza de una variable aleatoria bidimensional. Propiedades. Momentos de una variable aleatoria bidimensional. Propiedades de la varianza y la covarianza. Desigualdad de Schwarz. Coeficiente de correlación. Función característica bidimensional.

Tema 64. Esperanza condicionada. Propiedades. Línea General de Regresión. Regresión mínimo cuadrática. Propiedades.

Tema 65. Distribución degenerada. Distribución uniforme discreta. Distribución de Bernoulli. Distribución binomial. Distribución de Poisson. Características. Distribución de Poisson como límite de la binomial.

Tema 66. Distribución geométrica. Distribución binomial negativa. Distribución hipergeométrica. Propiedades.

Tema 67. Distribución normal. Características e importancia de la distribución normal en la teoría y práctica estadística. Distribución lognormal. Distribución normal multivariante. Propiedades.

Tema 68. Distribución uniforme. Distribución exponencial. Distribuciones gamma y beta. Distribución de Pareto. Distribución de Cauchy. Características.

Tema 69. Distribuciones  $X^2$ ,  $t$  y  $F$ . Características. Importancia de estas distribuciones en la teoría y práctica estadística. Relaciones con la distribución normal.

Tema 70. Convergencias de sucesiones de variables aleatorias: convergencia casi segura, convergencia en probabilidad, convergencia en media cuadrática, convergencia en ley. Relaciones entre ellas. Convergencia de sumas de variables aleatorias. Leyes débiles y fuertes de los grandes números. Aplicaciones a la inferencia estadística y al muestreo. Teorema Central del Límite.

Tema 71. Cadenas de Markov. Distribución de la cadena. Cadenas homogéneas. Clasificación de los estados. Tipos de cadenas. Distribuciones estacionarias.

Tema 72. Procesos de Poisson. Proceso general de Nacimiento y Muerte. Proceso puro de Nacimiento. Proceso puro de Muerte.

Tema 73. Fundamentos de la Inferencia Estadística. Concepto de muestra aleatoria. Distribución de la muestra. Estadísticos y su distribución en el muestreo. Función de distribución empírica y sus características. Teorema de Glivenco-Cantelli.

Tema 74. Distribuciones en el muestreo asociadas con poblaciones normales. Distribuciones de la media, varianza y diferencia de medias. Estadísticos ordenados. Distribución del mayor y menor valor. Distribución del recorrido.

Tema 75. Estimación puntual I. Propiedades de los estimadores puntuales. Error cuadrático medio. Estimadores insesgados, consistentes y suficientes.

Tema 76. Estimación puntual II. Estimadores de mínima varianza. Estimadores eficientes. Estimadores robustos. Estimadores Bayesianos.

Tema 77. Métodos de estimación. Método de los momentos. Método de la mínima  $X^2$ . Método de la mínima varianza. Método de los mínimos cuadrados. Métodos Bayesianos.

Tema 78. Método de estimación de máxima verosimilitud. Propiedades. Distribución asintótica de los estimadores de máxima verosimilitud.

Tema 79. Estimación por intervalos. Métodos de construcción de intervalos de confianza: método pivotal y método general de Neyman. Intervalos de confianza en poblaciones normales: media, varianza, diferencia de medias y cociente de varianzas. Regiones de confianza.

Tema 80. Contrastes de hipótesis. Errores y potencia de un contraste. Hipótesis simples. Lema de Neyman-Pearson.

Tema 81. Hipótesis compuestas y contrastes uniformemente más potentes. Contrastes de significación, p-valor. Contraste de razón de verosimilitudes. Contrastes sobre la media y varianza en poblaciones normales. Contrastes en poblaciones no necesariamente normales. Muestras grandes.

Tema 82. Contrastes de bondad de ajuste. Contraste  $\chi^2$  de Pearson. Contraste de Kolmogorov-Smirnov. Contrastes de normalidad. Contrastes de independencia. Contraste de homogeneidad.

Tema 83. Análisis de la varianza para una clasificación simple. Comprobación de las hipótesis iniciales del modelo. Contrastes de comparaciones múltiples: método de Tuckey y método de Scheffé. Análisis de la varianza para una clasificación doble.

Tema 84. Análisis de conglomerados. Medidas de disimilaridad. Métodos jerárquicos aglomerativos: el dendrograma. Métodos jerárquicos divisivos. Métodos no jerárquicos de clasificación.

Tema 85. Análisis Discriminante. Clasificación con 2 grupos. Función discriminante de Fisher. Clasificación con más de 2 grupos. Funciones Clasificadoras.

Tema 86. Análisis de Componentes Principales. Formulación del Problema, resolución y propiedades. Determinación del número de componentes a considerar.

Tema 87. Análisis Factorial. Formulación del Problema. Técnicas de resolución. Relación con el Análisis de Componentes Principales. Rotaciones. Adecuación y Validación de hipótesis.

Tema 88. Análisis de Correlación Canónica. Introducción. Correlación canónica y variables canónicas: cálculo e interpretación geométrica. Propiedades. Contrastación del modelo y análisis de la dimensionalidad. Relación con otras técnicas de análisis multivariante.

Tema 89. Índices estadísticos: conceptos, criterios y propiedades. Fórmulas agregativas. Índices en cadena. Paaschización de índices. Índices de Roy. Índices de Divisia.

Tema 90. Índices de desigualdad y medidas de concentración.

Tema 91. Objetivos, usos y usuarios de la información estadística. Tipos de estudios estadísticos: censos y encuestas por muestreo. Ventajas e inconvenientes. Distinción entre encuestas coyunturales y estructurales.

Tema 92. Directorios de encuestas. El Directorio central de Empresas (DIRCE), metodología y unidades. Directorios de población y viviendas.

Tema 93. Fases del proceso estadístico: Especificación de necesidades, planificación y diseño de la encuesta, desarrollo y recogida. Procesamiento de la información, análisis, difusión, archivo y distribución.

### *Muestreo*

Tema 94. Concepto de muestreo probabilístico. Distribución de un estimador en el muestreo. Error cuadrático medio y sus componentes. Intervalos de confianza: Estimadores insesgados y sesgados. Métodos de selección. Probabilidad de la unidad de pertenecer a la muestra y propiedades. Comparación con el muestreo no probabilístico: Muestreo por cuotas.

Tema 95. Muestreo con probabilidades iguales. Estimadores lineales. Varianzas y covarianzas de los estimadores y sus estimaciones. Comparación entre el muestreo con y sin reposición. Consideraciones sobre el tamaño de la muestra.

Tema 96. Muestreo con probabilidades desiguales. Estimadores lineales. Varianza de los estimadores y sus estimaciones. Probabilidades óptimas de selección. Métodos de selección con reposición y sin reposición y probabilidades proporcionales al tamaño.

Tema 97. Estimadores no lineales. Método general de linealización para estimación de varianzas. Aplicación al cociente de estimadores. El estimador de razón: sesgo, varianza y sus estimaciones.

Tema 98. Estimador de regresión en el muestreo aleatorio simple. Sesgo, varianza y sus estimaciones. Comparaciones con el estimador de razón y con el de expansión. Estimador de regresión generalizado.

Tema 99. Muestreo estratificado: Estimadores lineales, varianzas y sus estimaciones. Principios básicos de la estratificación. Construcción de los estratos. Afijación de la muestra con una característica.

Referencia al caso de afijación con más de una característica. Unidades que entran con certeza en la muestra.

Tema 100. Muestreo estratificado: Ganancia en precisión. Tamaños muestrales para medias y proporciones. Postestratificación: Estimador y comparación con el muestreo estratificado.

Tema 101. Muestreo estratificado: Estimador de razón separado y combinado. Sesgo, varianza y sus estimaciones. Comparación de precisiones. Estimador de regresión.

Tema 102. Muestreo de conglomerados de igual tamaño sin submuestreo. Estimadores, varianzas y sus estimaciones. Coeficiente de correlación intraconglomerado y su interpretación. Efecto de diseño. Utilización de estimadores de razón en el caso de conglomerados de distinto tamaño.

Tema 103. Muestreo sistemático. Estimadores y varianzas. Relación con el muestreo estratificado. Relación con el muestreo de conglomerados. Relación con el muestreo aleatorio simple. Problemática de la estimación de varianzas.

Tema 104. Muestreo de conglomerados con submuestreo. Estimadores lineales insesgados y sus varianzas. Teorema de Madow. Muestras autoponderadas.

Tema 105. Estimación de varianzas de estimadores lineales en el muestreo de conglomerados con submuestreo. Teoremas I y II de Durbin. Aplicación al muestreo sin reposición y probabilidades desiguales en primera etapa. Estimación de la varianza en el muestreo con reposición y probabilidades desiguales.

Tema 106. Métodos indirectos de estimación de varianzas. Método de los grupos aleatorios. Método de los conglomerados últimos. Método de las semimuestras reiteradas. Método jackknife. Método bootstrap.

Tema 107. Muestreo en ocasiones sucesivas. Estimadores del cambio y del nivel. Estimadores de mínima varianza. Rotación de la muestra con solapamiento parcial: Aplicación de la Encuesta de Población Activa.

Tema 108. Técnicas especiales de muestreo y estimación: Muestreo doble o bifásico. Modelo de captura recaptura. Estimación en dominios. Estimador directo, sintético y compuesto.

Tema 109. Errores ajenos al muestreo I: Marcos imperfectos. El problema de las unidades vacías. Estimación del total y de la media. Cálculo de la varianza y comparación con la varianza en el caso de marco depurado.

Tema 110. Errores ajenos al muestreo II: Falta de respuesta y sus efectos. Tratamiento de la falta de respuesta: Imputación y técnicas de reponderación: Ajuste por clases, postestratificación y otros estimadores calibrados.

Tema 111. El modelo de error total en censos y encuestas. Formulación del modelo. Estimación del sesgo y de la varianza de respuesta. Medida del efecto del entrevistador. Submuestras interpenetrantes.

### *Econometría*

Tema 112. El modelo lineal general. Especificación. Estimadores mínimo cuadrático ordinarios. Propiedades. Contraste de normalidad. Estimador máximo verosimilitud. Errores de especificación.

Tema 113. Inferencia en el modelo lineal. Contraste de hipótesis. Tratamiento general. Contraste acerca de un coeficiente del modelo. Contraste de un subconjunto paramétrico. Contraste de significación global del modelo. Intervalos y regiones de confianza. Contraste de cambio estructural: Test de Chow. Estimación bajo restricciones. Predicción en el modelo lineal.

Tema 114. Modelo lineal con perturbaciones no esféricas. Propiedades del estimador mínimo cuadrático ordinario. El estimador de mínimos cuadrados generalizado. El estimador de máxima verosimilitud.

Tema 115. Heteroscedasticidad. Posibles causas de heteroscedasticidad. Estimación mínimo cuadrática en presencia de heteroscedasticidad. Contrastes de heteroscedasticidad. Transformación Box-Cox. Heteroscedasticidad condicional autoregresiva.

Tema 116. Autocorrelación. Naturaleza y causas de la autocorrelación. Consecuencias de la autocorrelación. Contrastes de autocorrelación. Estimación de modelos con autocorrelación. Predicción.

Tema 117. Modelos dinámicos. Justificación teórica de los modelos econométricos dinámicos. Modelos de retardos infinitos. Estimación con retardos de las variables instrumentales. Estimación de modelos con expectativas racionales.

Tema 118. Multicolinealidad y modelos no lineales. Concepto y consecuencias. Detección de la multicolinealidad. Remedios contra la multicolinealidad. Observaciones influyentes. Especificación de

modelos no lineales. Aproximación lineal al modelo no lineal. Mínimos Cuadrados no lineales. Estimación de Máxima Verosimilitud.

Tema 119. Datos de panel. Descripción del problema. El modelo de efectos aleatorios. Estimación. Contraste de especificación. Modelos dinámicos. Identificación de efectos individuales en el estimador intragrupo.

Tema 120. Variables dependientes cualitativas y limitadas. Tipos de modelos de elección discreta. Modelo de Probabilidad lineal. Formulación de un modelo de Probabilidad. Modelos Logit y Probit. Error de especificación en Modelos de Variable Dependiente Binaria. Extensión del Modelo Básico: Datos Agrupados. Probit Ordenado. Modelos Tobit.

Tema 121. Modelos de ecuaciones simultáneas. Especificación. Formas estructural y reducida. El problema de identificación. Estimación. Estimador de mínimos Cuadrados Bietápicos. Estimador de Máxima Verosimilitud con información limitada. Estimación de Mínimos Cuadrados Trietápicos. Máxima Verosimilitud con Información Completa. Sistemas Recursivos. Comparación entre distintos estimadores.

Tema 122. Proceso estocástico estacionario. Ruido Blanco. Teorema de descomposición de Wold. Procesos AR, MA, y ARMA.

Tema 123. Identificación, estimación, contraste y predicción del modelo ARIMA (p,d,q).

Tema 124. Identificación, estimación y contraste del modelo de regresión uniecuacional.

Tema 125. El modelo lineal con regresores no estacionarios. Contrastes de raíces unitarias. Cambios estructurales y contrastes de raíces unitarias. Definición de cointegración. Cointegración en el modelo uniecuacional. Enfoque de Engle-Granger.

#### *Demografía*

Tema 126. La demografía. Estructura de la población. Los fenómenos demográficos. El envejecimiento y el crecimiento de las poblaciones.

Tema 127. El esquema de Lexis. Tasas y cocientes en demografía. Análisis transversal y longitudinal.

Tema 128. La mortalidad. Tasas brutas y tasas específicas. Tablas completas y abreviadas. Esperanza de vida.

Tema 129. La nupcialidad. Tasas brutas y específicas. Duración del matrimonio. Uniones de hecho.

Tema 130. La natalidad y la fecundidad. Tasas brutas y específicas. Número de hijos por mujer. El rango de los nacimientos.

Tema 131. Estructura de población. Pirámides de población. El envejecimiento de la población.

Tema 132. La población futura. Procedimientos matemáticos de estimación: Fórmulas de Makeham, Gomperts y curva logística. Método de las componentes.

Tema 133. Los censos demográficos en España: Población, Viviendas y Edificios. Objetivos. Métodos de Recogida. Características Investigadas.

Tema 134. El movimiento natural de la población en España y los movimientos migratorios.

Tema 135. El padrón municipal. Naturaleza y finalidad. Modelo de gestión. Aprovechamiento con fines estadísticos.

#### *Economía y Derecho de la Estadística*

Tema 136. Economía, actividad económica y sistema económico. La interrelación entre microeconomía y macroeconomía. La intervención pública: formas e implicaciones.

Tema 137. El SEC 95. Características generales. Las Unidades Estadísticas y su agrupación. Los flujos y los stocks.

Tema 138. Las principales operaciones de bienes y servicios y de distribución en el SEC-95.

Tema 139. El Sistema de Cuentas y los agregados contables en el SEC-95.

Tema 140. El marco Input-Output. Descripción general. Tablas de Origen y Destino. Otras tablas.

Tema 141. Otros sistemas de cuentas en el marco del SEC-95. Las cuentas trimestrales. Las cuentas regionales.

Tema 142. El mercado de bienes y servicios y la función IS. El mercado de activos financieros y la función LM. El modelo IS-LM en una economía cerrada. Variaciones y opciones de política económica.

Tema 143. Inflación y desempleo. Conceptos básicos, medición y principales explicaciones teóricas. La curva de Phillips: aspectos básicos y críticas.

Tema 144. El equilibrio externo. Balanza de pagos: concepto y estructura según el V Manual de FMI. El mercado de divisas y el tipo de cambio.

Tema 145. La Unión Económica y Monetaria. Antecedentes y evolución. El Tratado de Maastricht y los criterios de convergencia nominal. La Política Monetaria Única: instituciones, estrategias, objetivos e instrumentos.

Tema 146. La Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública, de 9 de mayo de 1989. Principios Generales de la Función Estadística Pública. La recogida de datos. Secreto estadístico. Difusión de la información estadística.

Tema 147. Los Servicios estadísticos del Estado. Disposiciones Generales. El Instituto Nacional de Estadística: naturaleza, funciones, órganos y capacidad funcional. Los otros servicios estadísticos de la Administración del Estado.

Tema 148. El Consejo Superior de Estadística. Las relaciones entre Administraciones Públicas en materia estadística. Relaciones con la Comunidad Europea y los organismos internacionales. Infracciones y sanciones.

Tema 149. Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones Generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Disposiciones sectoriales. Movimiento internacional de datos. Agencia de Protección de Datos. Infracciones y sanciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**SECCIÓN CORTES GENERALES**

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO  
FUNCIONARIO DE LAS CORTES GENERALES

Oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de  
las Cortes Generales, Especialidad de Informática  
Convocatoria de fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

- Unir fotocopia del resguardo de abono de los derechos de examen
- Unir fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso)

.....  
(Primer Apellido)

.....  
(Nombre)

.....  
(Segundo Apellido)

Sexo: Hombre  Mujer  Fecha de nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/19\_\_\_  
Nacionalidad: ..... Documento Nacional de Identidad: .....  
Domicilio: .....  
Población: ..... C.P.: ..... Teléfono: \_\_\_/\_\_\_/.....

Formación: Títulos Académicos Centro que los expidió  
.....  
.....

Idiomas:  
- Señale los dos idiomas que elige –entre el inglés, francés o alemán– indicando el orden de preferencia para la realización del cuarto ejercicio:  
Primer idioma elegido: .....  
Segundo idioma elegido: .....

Forma de abono de los derechos de examen: Ingreso en cuenta bancaria  Transferencia

**Los aspirantes que presentan especiales dificultades para la realización de las pruebas, si solicitan adaptaciones de tiempo y/o medios para la práctica de los ejercicios deberán reflejarlo a continuación:**

Solicito adaptación de tiempo y/o medios: Sí  No

En caso afirmativo, describir a continuación las adaptaciones concretas que solicita.

Otros datos que hace constar el aspirante:

El abajo firmante **DECLARA:**

- Que no padece enfermedad o discapacidad que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.
- Que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- Que reúne todos los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria.

Asimismo, **SE COMPROMETE** a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En ..... a ..... de ..... de .....  
(Firma)

**EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**SECCIÓN CORTES GENERALES**

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO  
FUNCIONARIO DE LAS CORTES GENERALES

Oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de las  
Cortes Generales, Especialidad de Ingeniería Industrial  
Convocatoria de fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

- Unir fotocopia del resguardo de abono de los derechos de examen
- Unir fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso)

.....  
(Primer Apellido)

.....  
(Nombre)

.....  
(Segundo Apellido)

Sexo: Hombre  Mujer  Fecha de nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/19\_\_\_  
Nacionalidad: ..... Documento Nacional de Identidad: .....  
Domicilio: .....  
Población: ..... C.P.: ..... Teléfono: \_\_\_/\_\_\_

Formación: Títulos Académicos Centro que los expidió  
.....  
.....

Idiomas:  
- Señale los dos idiomas que elige –entre el inglés, francés o alemán– indicando el orden de preferencia para la realización del cuarto ejercicio:  
Primer idioma elegido: .....  
Segundo idioma elegido: .....

Forma de abono de los derechos de examen: Ingreso en cuenta bancaria  Transferencia

**Los aspirantes que presentan especiales dificultades para la realización de las pruebas, si solicitan adaptaciones de tiempo y/o medios para la práctica de los ejercicios deberán reflejarlo a continuación:**

Solicito adaptación de tiempo y/o medios: Sí  No

En caso afirmativo, describir a continuación las adaptaciones concretas que solicita.

Otros datos que hace constar el aspirante:

El abajo firmante **DECLARA:**

- Que no padece enfermedad o discapacidad que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.
- Que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- Que reúne todos los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria.

Asimismo, **SE COMPROMETE** a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En ..... a ..... de ..... de .....  
(Firma)

**EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
**SECCIÓN CORTES GENERALES**

Serie B Núm. 54

26 de noviembre de 2013

Pág. 23

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO  
FUNCIONARIO DE LAS CORTES GENERALES

Oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de  
las Cortes Generales, Especialidad Estadística  
Convocatoria de fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

- Unir fotocopia del resguardo de abono de los derechos de examen
- Unir fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso)

.....  
(Primer Apellido)

.....  
(Nombre)

.....  
(Segundo Apellido)

Sexo: Hombre  Mujer  Fecha de nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/19\_\_\_  
Nacionalidad: ..... Documento Nacional de Identidad: .....  
Domicilio: .....  
Población: ..... C.P.: ..... Teléfono: \_\_\_/\_\_\_/.....

Formación: Títulos Académicos Centro que los expidió  
.....  
.....

Idiomas:  
- Señale los dos idiomas que elige –entre el inglés, francés o alemán– indicando el orden de preferencia para la realización del cuarto ejercicio:  
Primer idioma elegido: .....  
Segundo idioma elegido: .....

Forma de abono de los derechos de examen: Ingreso en cuenta bancaria  Transferencia

**Los aspirantes que presentan especiales dificultades para la realización de las pruebas, si solicitan adaptaciones de tiempo y/o medios para la práctica de los ejercicios deberán reflejarlo a continuación:**

Solicito adaptación de tiempo y/o medios: Sí  No

En caso afirmativo, describir a continuación las adaptaciones concretas que solicita.

Otros datos que hace constar el aspirante:

El abajo firmante **DECLARA:**

- Que no padece enfermedad o discapacidad que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.
- Que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- Que reúne todos los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria.

Asimismo, **SE COMPROMETE** a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En ..... a ..... de ..... de .....  
(Firma)

**EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES**